



**ILMO. AYUNTAMIENTO  
DE TORREPEROGIL (JAÉN).**

**LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL celebrará sesión ORDINARIA en la CASA CONSISTORIAL, EL MARTES, 8 DE NOVIEMBRE de 2016, a las 20:00 HORAS,** para tratar de los asuntos que se expresan en el ORDEN DEL DIA, esperando concurra usted en cumplimiento de las obligaciones que le impone la Ley. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo al Sr. Alcalde con la antelación necesaria, previniéndole que a partir de esta fecha tiene a su disposición, en la Secretaría de este Ayuntamiento, los expedientes y cuantos antecedentes se relacionen con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. Si la sesión no pudiera celebrarse por falta de quórum, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera.

### **-ORDEN DEL DÍA-**

1. Aprobar, si procede, el borrador del acta de la sesión anterior de fecha 25 de octubre de 2016.
2. Compras y facturas.
3. Licencias de obras.
4. Licencia de ocupación.
5. Licencia de apertura y actividad.
6. Cambio de Titularidad.
7. Licencia de parcelación o, en su caso, certificado de innecesariedad.
8. Licencia de animales potencialmente peligrosos.
9. Licencia de comercio ambulante, en la modalidad de comercio callejero.
10. Autorización puntos de parada de la empresa de autobuses S.A.
11. Solicitud de suministro de agua.
12. Ruegos y preguntas.

**En Torreperogil, a 4 de noviembre de 2016  
EL ALCALDE,**

**Fdo.: JOSÉ RUIZ VILLAR.**

**SRES/AS. CONCEJALES/AS, MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**